

**ACTA**  
**Asamblea Ordinaria del Mecanismo Coordinador de Panamá**

En la Ciudad de Panamá, el día 22 de agosto de 2019, convocada a las 9:30 a.m. en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza, diagonal a la Iglesia del Carmen, Ciudad de Panamá, Rep. Panamá.

Nº	ASISTENTES A LA REUNIÓN
Verificación del Quórum y aprobación de la agenda.	<p>Luego del primero llamado, siendo las 09:30 AM, se da inició a la asamblea ordinaria del Mecanismo Coordinador de Panamá (MCdP).</p> <p><b>DETALLE DEL QUORUM:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>GOB. MINSA:</b></li><li>2. <b>GOB. MINSA/VIH:</b></li><li>3. <b>GOB. MINSA/TB:</b></li><li>4. <b>GOB. MINSA/Malaria:</b></li><li>5. <b>GOB. MIDES:</b></li><li>6. <b>GOB. MEDUCA:</b></li><li>7. <b>GOB. MEF:</b></li><li>8. <b>GOB. CSS:</b></li><li>9. <b>SOC. CIVIL PVVS:</b></li><li>10. <b>SOC. CIVIL HSH:</b></li><li>11. <b>SOC. CIVIL Trans:</b></li><li>12. <b>SOC. CIVIL TSF:</b></li><li>13. <b>SOC. CIVIL TB:</b></li><li>14. <b>SOC. CIVIL Malaria:</b></li><li>15. <b>SOC. CIVIL Indígena:</b></li><li>16. <b>NO GUB. CONEP:</b></li><li>17. <b>NO GUB. Investigadores:</b></li><li>18. <b>NO GUB. Trabajadores:</b></li><li>19. <b>Coop. Multilateral:</b></li><li>20. <b>Coop. Bilaterales:</b></li></ol> <p>El secretario hace la verificación del quórum, informa a quien preside la asamblea del MCdP, Dr. Amador Goodridge, que existe el quórum requerido para dar inicio a la sesión.</p> <p>La agenda queda aprobada, así:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ratificación de los nuevos representantes del MINSA y otros.</li><li>2. Escogencia de la nueva presidencia del MCdP</li><li>3. Presentación de los avances en la implementación del proyecto del Fondo Mundial</li><li>4. Presentación de avances en la implementación del proyecto IREM (Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria).</li><li>5. Avances del Comité de DDHH.</li><li>6. Varios<ol style="list-style-type: none"><li>a. Misión del Fondo Mundial Escoger Fecha</li></ol></li></ol>
1. Ratificación de los nuevos representantes del MINSA y otros.	<p>El vicepresidente del Mecanismo, Dr. Amador Goodridge, da la palabra al Secretario Operativo para que presente las credenciales de las nuevas representaciones del MINSA ante el Mecanismo Coordinador de Panamá.</p> <p>Explica que una vez tomaron posesión las nuevas autoridades del MINSA se cursó nota a la Sra. Ministra de Salud solicitando la designación de nuevos representantes. La respuesta quedó así:</p> <p>En representación de la Sra. Ministra de Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dra. Dadja I. Porcell Iglesias, Principal</li><li>• Dra. Melva Cruz P. Primera suplente</li><li>• Dra. Caroline Niles, Segunda suplente</li></ul> <p>Representante del programa de VIH:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Licda. María Mastelari, Primera suplente</li><li>• Dra. Lourdes Moreno, Segunda suplente</li></ul> <p>Representantes del programa Nacional de Control de TBC:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Edwin Aizpurua, principal</li><li>• Dra. Beatriz Castillo, primera suplente</li><li>• Lcda. Larolyn Chong, Segunda suplente</li></ul>

Representantes de control de vectores – Malaria:

- Dr. Oscar González, Principal
- Dra. Lizbeth Cerezo, primera suplente
- Lcdo. José Lasso, segundo suplente

El secretario operativo informa que recibió una comunicación donde se le dice que no se ha definido todavía algunos aspectos de la representación del Programa Nacional de VIH, por tal motivo, antes de la ratificación, se le pregunta a la doctora Nadja I. Porcell Iglesias, Directora General de Salud, si tiene algún comentario. La doctora indica que por múltiples ocupaciones no todos los enlistados han podido estar presentes, ya que hay diversas giras y actividades que deben ser cubiertas por el personal.

Aclara que la Lcda. María Mastelari será la suplente en la representación de VIH en el Mecanismo Coordinador de Panamá, seguida de la doctora Lourdes Moreno. Indica que en los próximos días se debe recibir una carta con la actualización.

**Se pregunta a los miembros del Mecanismo si avalan la representación del MINSA tal como está en la nota y con las salvedades expresadas por la doctora Porcell, lo cual es avalado por unanimidad.**

2. Escogencia de la nueva presidencia del MCdP

Acto seguido se explica que el Mecanismo estaba presidido por la Directora General de Salud, Dra. Itza Barahona de Mosa, y que al salir queda vacante la presidencia, asumiendo sus funciones el vicepresidente de forma temporal y/o hasta tanto se escoja una nueva presidenta o presidente, tal como lo indican los documentos de gobernanza.

En este caso especial y luego de hacer consultas, se traen a la mesa dos propuestas para escoger un nuevo presidente o presidenta.

Primera propuesta: Se mantiene al vicepresidente y solo se escoge quien presidirá

Segunda propuesta: Se escoge a un presidente/a y a un vicepresidente/a

Se aclara que las limitantes que indican los documentos de gobernanza son: El presidente/a y vicepresidente/a deben ser de distintos sectores y miembros titulares. Es decir, no pueden ser de gobierno ambos cargos y tampoco pueden ser de sociedad civil ambos cargos, debe haber un equilibrio.

Se hace un pequeño debate por las opciones, se pregunta quien está en acuerdo con la opción uno: tres (3) votos. Se pregunta quién está favor de la opción dos: once (11) votos a favor. Cero abstenciones.

El licenciado Lucas Verzbolovskis, del CoNEP (Consejo Nacional de la Empresa Privada) sugiere al Dr. Amador Goodridge, como presidente del Mecanismo. El Dr. Edwin Aizpurúa postula a la Dra. Nadja I. Porcell Iglesias como presidenta.

Se pide a la Dra. Nadja I. Porcell Iglesias y al Dr. Amador Goodridge que salgan de la sala para evitar influyan en la discusión, lo cual acceden.

El Dr. Edwin Aizpurúa, sustenta la postulación de la Dra. Pocerll indicando que si se piensa seguir con el proceso de implementar la estrategia de Contratación Social, el MINSA debe seguir un rol protagónico incluso en las instancias como lo son el Mecanismo Coordinador de Panamá, que ha sido el autor intelectual de la propuesta de Contratación Social.

El licenciado Lucas Verzbolovskis, sustenta la postulación del Dr. Goodridge, indicando que siempre ha estado pendiente del desarrollo de la propuesta y apoyado en todos los aspectos la subvención del Fondo Mundial, sumado a que es un reconocido investigador y ha estado siempre pendiente como garante de los procesos y estrategias que se discuten en el foro. Y que sea cual sea el rol de la Dra. Porcell, debe seguir involucrada en los temas, porque es el ente rector de la Salud en Panamá.

La Sra. Gladys Murillo, del sector de TSF, secunda la postulación a favor del Dr. Goodridge, tomando en cuenta que el doctor ya tiene el conocimiento de lo que se lleva en el MCdP, pero en estos momentos no se puede improvisar con una presidencia nueva, indica que si la postura del gobierno es colaborar lo hará desde la vicepresidencia o desde cualquier lugar.

La Sra. Venus Tejada, del sector TRANS, informa que igualmente secunda la postulación hecha al Dr. Amador Goodridge. Indicando que la Sra. Gladys Murillo debería ser la vicepredienta. Se le aclara que el Presidente/a y vicepresidente/a deben ser de distintos sctores (ejemplo gobierno/ cooperantes, gobierno/ sociedad civil, sociedad civil/cooperantes etc).

Se pregunta si desean una votación pública o secreta, votan por unanimidad que la votación sea pública.

Se procede a preguntar por las opciones para presidir (presidente/a) el MCdP, la votación queda así:

Dra. Nadja I. Porcell Iglesias: 3 votos

	<p>Dr. Amador Goodridge: 9 votos</p> <p>El licenciado Lucas Verzbolovskis, propone que la Dra. Porcell sea elegida como vicepresidenta, tomando en cuenta el rol rector del gobierno en temas de salud. Es secundado por unanimidad entre los presentes con derecho a voto.</p> <p>Se le pide a la Dra. Pocell y al Dr. Amador que puedan pasar a la sala de reuniones. Se les informa y felicita por sus nuevas designaciones.</p> <p>Se pregunta a los designados en la presidencia si aceptan el reto que se les ha encomendado. Se da la palabra al Dr. Amador Goodridge, quien expresa que por experiencia se sabe que la presidencia y vicepresidencia han estado unidos y seguirán siendo así y que siente tranquilidad, tomando en cuenta el compromiso expresado en privado por la Dra. Porcell en cuanto a liderar la gestión de transición y agradece la designación como presidente.</p> <p>La Dra. Nadja I. Porcell Iglesia expresa su agradecimiento por la designación, comparte en nombre de la Ministra de Salud que hay un interés de la administración gubernamental en que el trabajo sea armónico. Agradece a los que le han antecedido en la representación del Misterio en el MCdP y que siempre estará con las puertas abiertas para hacer consultas, citas o lo que desee hacer puentes, ya que es el modelo de trabajo, pide que se le considere más que representante del MINSA la tomen en cuenta como compañera de labores.</p> <p>El nuevo presidente del Mecanismo agradece una vez más la designación.</p>
<p>3. Presentación de los avances en la implementación del proyecto del Fondo Mundial</p>	<p>Se da la palabra a la Coordinadora del Proyecto “<b>Transición para una Respuesta Sostenible al VIH y TB 2019-2021</b>” que es el nombre con que se le conoce a la subvención del Fondo Mundial.</p> <p>La licenciada Rubiela Sánchez, expresa que se hará una reseña para ilustrar a las nuevas autoridades con relación a los temas que aborda el MCdP. Haciendo un recuento corto del histórico de las subvenciones del Fondo Mundial en Panamá.</p> <p>Explica que los proyectos no son del RP o del PNUD, si no es del Mecanismo Coordinador de Panamá. Es decir de todos los sectores representados. Explica que aunque los recursos asignados al país son menos, las metas son más altas.</p> <p>40:59</p>